

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 25 días del mes de Marzo del 2016, a las 18:00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA S.A. En la oficina ubicada en la calle Santa Rita SN y Concepción.

A la hora indicada se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, representada por los siguientes socios:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Manuel Alfredo Suntaxi Llumiquinga	USD 760,00
Carlos Alfredo Suntaxi Tulcán	USD 10,00
Diana Elizabeth Suntaxi Tulcán	USD 10,00
Gloria Mirian Tulcán Llumiquinga	USD 15,00
Luis Gustavo Suntaxi Gualotuña	USD 5,00

Al encontrarse presente todos los socios de la compañía se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de resolver los temas establecidos en la convocatoria del 18 de marzo del 2016, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el gerente por el Año 2015
2. Conocimiento de las cuentas presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2015
4. Evaluar los nuevos proyectos y propuestas por parte de la gerencia.

El señor Presidente Ejecutivo Carlos Suntaxi consulta a los presentes si desean constituirse en junta Universal y Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo contemplado en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, luego del mismo pide lectura de la convocatoria para conocer y resolver los puntos expuestos, la cual es realizado por la Secretaria de la Junta Srta. Diana Suntaxi.

1. El señor Presidente pide se de lectura al informe del Gerente.
2. Se presenta por parte del Gerente los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, quedando de acuerdo en las cuentas presentadas.
3. Al analizar los rubros se determina que se debe mejorar las gestiones para incrementar los ingresos de la compañía en materia de servicios de transporte.

4. Se analizan las actividades las cuales podrían dar rentabilidad a la compañía durante el siguiente año.

Una vez conocidos los informes y los resultados de la compañía, y los proyectos de los cuales se espera obtener beneficios futuros, se resuelve aprobar los balances y estados financieros e informes correspondientes al ejercicio económico 2015.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 20 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con presencia de todos los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman todos los accionistas.

La junta se levanta a las 20:30

Sangolquí, 25 de Marzo del 2016

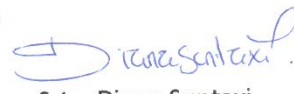
TRANSCREVEFA S.A.



Sr. Alfredo Suintaxi
Accionista



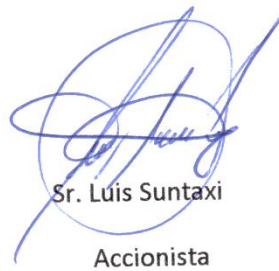
Sr. Carlos Suintaxi
Accionista



Srta. Diana Suintaxi
Accionista

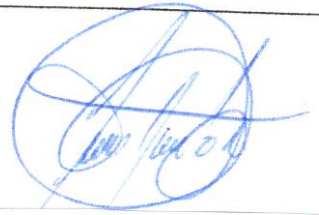


Sra. Gloria Tulcan
Accionista



Sr. Luis Suintaxi
Accionista

**ASISTENCIA A CONVOCATORIA JG 004 A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CREVEFA TRANSCREVEFA S.A.**

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	N. ACCIONES	FIRMA
SR. MANUEL ALFREDO SUNTAXI LLUMIQUINGA	152	
Sra. GLORIA MIRIAN TULCAN LLUMIQUINGA	3	
SR. CARLOS ALFREDO SUNTAXI TULCAN	2	
SRTA. DIANA ELIZABETH SUNTAXI TULCAN	2	
SR. LUIS GUSTAVO SUNTAXI GUALOTUÑA	1	

Sangolquí, 25 de marzo del 2016